



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2021

RES. H. N° 0620/21

Expte. N° 431/321

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Marcelo Correa mediante la cual solicita aval para la realización del taller de divulgación "Más allá de *"Juego de Tronos": Tiempo, espacio y personas de la Edad Media*"; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha actividad se llevó a cabo el día 29 de junio del corriente año y formó parte de las actividades promovidas en el marco de la Semana del Historiador/a del presente año;

QUE los objetivos del taller son: a) contribuir al conocimiento de los potenciales aportes académicos del medievalismo a la educación media y en los espacios no especializados; b) promover una reflexión crítica sobre los prejuicios, anacronismos y opiniones distorsionadas sobre lo "medieval" y c) aportar herramientas para analizar desde la historia los discursos de medios de comunicación y plataformas digitales sobre la Edad Media;

QUE la Escuela de Historia avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.190/21, aconseja autorizar la realización del taller;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

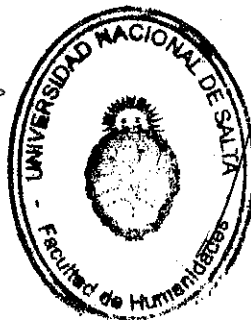
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

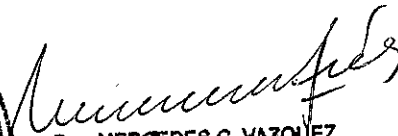
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización del taller de divulgación "*Más allá de "Juego de Tronos": Tiempo, espacio y personas de la Edad Media*", actividad que formó parte de las actividades promovidas en el marco de la Semana del Historiador/a del presente año, el día 29 de junio del corriente año.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al Lic. Marcelo Correa, Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa